



CORTS VALENCIANES

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El 8 de marzo es una fecha de profundo calado que tiene sus antecedentes en el acuerdo de la ONU en 1975 cuando celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer. El creciente movimiento internacional de las mujeres, fortalecido por cuatro conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la mujer, ayudó a que su conmemoración ofreciera la oportunidad de incrementar el apoyo a los derechos y la participación de las mujeres en las esferas política y económica. La ONU puso las bases para convertir la lucha de las mujeres en defensa de sus derechos en un asunto de la agenda política.

El día de las mujeres, que celebramos en estas Cortes bajo el nombre, *Les Corts, de les Dones*, exige un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, por los avances contra la discriminación y también una llamada al compromiso por el cambio frente a las profundas desigualdades que persisten y frente aquellas que toman nuevas formas.

Un día como hoy queremos dejar de manifiesto la valiosa aportación de las mujeres, de sus reiterados actos de vida, de trabajo, de cultura, de su inmenso valor y determinación que han supuesto extraordinarias y fundamentales contribuciones, con las que se ha construido la Historia de nuestra tierra. Una Historia que tantas veces les ha dado la espalda.

La persistencia de la lucha de las mujeres —entre nosotros y en toda la geografía del planeta— ha hecho posible grandes avances en materia de escolarización, en materia de acceso a la educación. En estas últimas décadas, en todo el mundo, se han producido avances fundamentales en materia de salud, en materias de mortalidad y morbilidad materna. Se han creado, también entre nosotros, instituciones dedicadas a la tarea específica de hacer políticas y velar por la igualdad, por la equidad y contra la discriminación de las mujeres y las niñas, en el ámbito doméstico, en el

laboral, en el social y cultural. También se han elaborado leyes específicas contra la desigualdad de género y otras destinadas a perseguir y erradicar la violencia contra las mujeres. Las Universidades han abierto sus puertas a la investigación académica y miles de investigadoras nos ofrecen hoy luz sobre las diferentes formas de desigualdades que afronta nuestra sociedad y proponen formas de afrontarlas. Tenemos planes de igualdad y nuestro parlamento ha dado un gran paso hacia la paridad.

Pero los avances no son suficientes. Necesitamos más y mejores políticas contra la desigualdad. Necesitamos más y mejores recursos para desarrollarlas.

Las violencias machistas siguen asolando la vida de nuestra sociedad y de las mujeres y las niñas en todos los rincones del planeta y también en la Comunidad Valenciana. Erradicar la violencia requiere de políticas capaces de mirar y ver la desigualdad allí donde se produce. Requiere de medidas que implementen la igualdad y la equidad en la escuela, en la educación, en el deporte, en el acceso al trabajo, y en la responsabilidad de los cuidados, en el respeto a los derechos de las mujeres de todas las edades. Requiere del compromiso político de nuestras instituciones, también de estas Cortes, de poner fin a cualquier tipo de desigualdad dentro y fuera de las instituciones.

La paridad es también uno de nuestros objetivos en el camino de una sociedad equitativa, paridad en la esfera pública y paridad en la esfera doméstica.

Para que nuestra sociedad prospere necesita la igualdad plena. Para ello estas Corts se comprometen:

Primero:

A crear y aplicar enérgicamente políticas coherentes de igualdad de género, que combatan la desigualdad en todos los ámbitos y persigan erradicar las violencias machistas allí donde se produzcan.

Segundo:

A velar para que se designen fondos significativos para lograr que los compromisos se transformen en políticas contra la discriminación.

Y en tercer lugar: A crear mecanismos en este parlamento para supervisar su aplicación y foros que sean el eco de los cambios que se produzcan para

que las nuevas generaciones tengan memoria de la Historia, de las resistencias, de las conquistas.

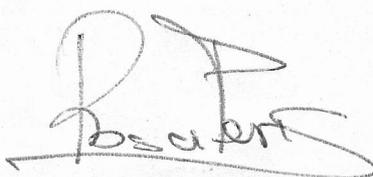
No hay democracia real sin las mujeres. La defensa de la igualdad y la equidad es un compromiso de estas Cortes.

Palu de Les Corts

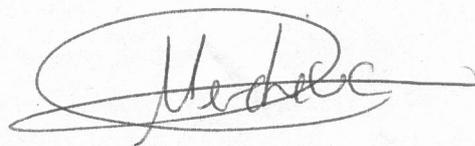
Valencia, 4 de marzo de 2016



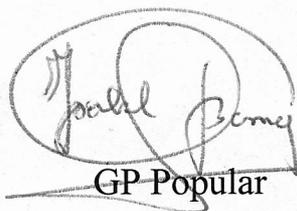
GP Podemos-Podem



GP Socialista



GP Ciudadanos



GP Popular



GP Compromís